



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia de la Fuente de Lleras  
Regional Valle del Cauca



RESOLUCION No 1510

11 ABR. 2014

**“POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE CONVOCATORIA  
PUBLICA – FAMILIAS CON BIENESTAR 001-2014”**

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE  
LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante **Resolución 2690 del 14 de Junio de 2012**, proferida por la Dirección General del ICBF se delegan y desconcentran algunas funciones en materia contractual y se actualiza y unifica el Manual de Contratación.

Que se requiere Contratar en la **“Modalidad Familias con Bienestar” para activar capacidades individuales y colectivas de familias vulnerables identificadas por el ICBF, a través de interacciones de aprendizaje – educación, facilitación y apoyo terapéutico, así como gestiones de inclusión social; ejecutadas conforme a los aspectos señalados en el Documento Técnico anexo al presente contrato, las instrucciones que para todos los efectos imparta la Dirección de Familia y Comunidades del ICBF y las disposiciones legales vigentes.**

Que el ICBF dispone de un presupuesto oficial para la contratación de la Modalidad Familias con Bienestar en la vigencia 2014, al ICBF Regional Valle del Cauca se le asigno prepuesto total de **DOS MIL TRECIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS VENTIOCHO PESOS** (\$ 2.326.708.928.00) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar. Los cuales para esta regional se encuentran con cargo al SIF NACION No **43914** con identificador presupuestal No C-320-1504-6-0-101 **Modalidad Familias con Bienestar del 17-03-2014**, consecutivo Pacco 14978.





1510

11 ABR. 2014

Que según cronograma del proceso, la fecha de audiencia de adjudicación se celebrara el día 28 de abril de 2014 a las 9:00 a.m. en el auditorio de la sede regional.

Que el lugar físico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos del proceso es en la Avenida 2n No 33AN-45 Piso 2 Grupo Jurídico.

Que igualmente se puede consultar por medio electrónico por medio de la página [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

Que en reunión de Comité de Asesoría Contractual, se aprobaron pliegos y el cronograma para la CONVOCATORIA PUBLICA – FAMILIAS CON BIENESTAR No. 001-2014.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 850/03, el **ICBF CONVOCA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS** para que ejerzan control social sobre el presente proceso.

Que debe expedirse un acto administrativo motivado para ordenar la apertura del proceso.

Que la fecha de publicación de los Pliegos Definitivos es a partir del 11 de Abril de 2014. Según cronograma

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CP 001-2014	
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS	3 al 7 de Abril de 2014 Página: <a href="http://www.icbf.gov.co">http://www.icbf.gov.co</a>
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	3 al 7 de Abril de 2014 HASTA LAS 5:00 p.m. Correo <a href="mailto:convocatoriadeaportes@icbf.gov.co">convocatoriadeaportes@icbf.gov.co</a> físicamente se recibirán en la Avenida 2 Norte No 33AN – 45, oficina de Gestión Documental
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	9 de Abril de 2014 Página: <a href="http://www.icbf.gov.co">http://www.icbf.gov.co</a>



República de Colombia  
 Departamento para la Prosperidad Social  
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
 Cecilia de la Fuente de Lleras  
 Regional Valle del Cauca



1510

11 ABR. 2014

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CP 001-2014	
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	11 de Abril de 2014 a las 10:00 a.m. Página: <a href="http://www.icbf.gov.co">http://www.icbf.gov.co</a>
PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	11, 14 y 15 de Abril de 2014 a las 10:00 a.m. Página: <a href="http://www.icbf.gov.co">http://www.icbf.gov.co</a>
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	11, 14 y 15 Abril de 2014 HASTA LAS 5:00 P.M. Corre convocatoriadeportes@icbf.gov.co físicamente se recibirán en la Avenida 2 Norte No 33AN – 45 Oficina de Gestión Documental
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	16 de Abril de 2014 Página: <a href="http://www.icbf.gov.co">http://www.icbf.gov.co</a>
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	21 de Abril de 2014 A LAS 10:00 A.M. AUDIENCIA A CELEBRARSE EN AVENIDA 2NORTE No 33an -45
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	21 de Abril de 2014
PUBLICACION INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES.	22, 23 y 24 de Abril DE 2014 Página: <a href="http://www.icbf.gov.co">http://www.icbf.gov.co</a>
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN	22 HASTA 24 DE 2014 HASTA LAS 5:00 P.M. Página: <a href="http://www.icbf.gov.co">http://www.icbf.gov.co</a>
RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN	25 de Abril DE 2014 Página: <a href="http://www.icbf.gov.co">http://www.icbf.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES	25 de ABRIL DE 2014 Página: <a href="http://www.icbf.gov.co">http://www.icbf.gov.co</a>
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	28 de Abril A LAS 9:00 A.M. AUDIENCIA A CELEBRARSE EN LA AVENIDA 2 NORTE No 33AN - 45
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS Dos (02) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO

Que con fundamento en lo anterior,





República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia de la Fuente de Lleras  
Regional Valle del Cauca



1510

11 ABR 2014

RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la **CONVOCATORIA PUBLICA – FAMILIAS CON BIENESTAR No. 001-2014.**, de acuerdo con la parte motiva de la presente providencia.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali a los,

11 ABR 2014

INSTITUTO COLOMBIANO  
DE BIENESTAR FAMILIAR  
VALLE DEL CAUCA  
ORIGINAL FIRMADO POR  
Jhon Arley Murillo Benitez  
DIRECTOR REGIONAL

 **JHON ARLEY MURILLO BENITEZ**  
Director ICBF Regional Valle del Cauca

Proyecto ED. Peña Gil  
Revisó: Solly Santa Celia – Coordinadora Grupo Jurídico  
Aprobó: Jhon Arley Murillo Benitez – Director Regional ICBF



*Bienestar Familiar*  
Avenida 2ª Norte No. 33AN-45  
PBX 4882525 línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80

